

ECOS

Órgano del Instituto de Historia de la UASD

Año XX, volumen MCDLXII, No. 12

Enero - julio de 2013

Historia, mujer e independencia

Reina C. Rosario Fernández¹

Este artículo es producto de una conferencia-encuentro con estudiantes de historia cuyo propósito fue motivarlos a tomar en cuenta la visión de género en sus investigaciones. Es por ello que, más que un análisis y reflexión exhaustiva y profunda sobre el tema, se trata de una descripción general sobre las razones de la ausencia de la mujer en la historia y la necesidad de romper con la historiografía tradicional que solo recoge la lucha por el poder. Se analizan algunos aportes de la categoría analítica de género a la historia, así mismo algunos elementos de cómo la Iglesia ha contribuido históricamente a la desvalorización de la mujer. Se comenta el resultado de una investigación sobre *La imagen de la mujer dominicana en los libros de texto* y por último, se toma el ejemplo de Rosa Duarte como revolucionaria de toda la vida sin que la historiografía tradicional dé cuenta de ello, solo se le reconoce como autora de *Apuntes* y hermana del Patricio.

This article is the result of a conference-meeting with students of history, in order to motivate them to take into account the gender pers-

¹ Egresada de Historia y de la Maestría en Antropología Cultural de la Universidad Estatal de Moscú "Lomonosov" Antigua URSS. Candidata a doctor del programa doctoral en Historia de Centroamérica y el Caribe de la Universidad de Costa Rica. Profesora investigadora de Historia de la UASD y de INTEC. Actual directora del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UASD.

pective in their research projects. This is why more than a thorough analysis and deep reflection on the subject, this is a very general description of the reasons for the absence of women in history and the need to break with the traditional historiography that only collects struggle for power. It discusses some contributions from the analytical category of gender in history and how it has made visible gender relations as power relations. It analyzes elements of how the church has historically contributed to the devaluation of women. It discusses the results of an investigation into the image of Dominican women in textbooks, and finally takes Rosa Duarte's example of revolutionary life without traditional historiography accounts on this; it only mentions her as the author of Notes and sister of the Founding Father. [R. C. R. F.]

PALABRAS CLAVES

Historiografía, matriarcado, patriarcado, género, invizivilizar, desvalorización y Estado laico.

INTRODUCCIÓN

La segunda independencia,² el 27 de Febrero de 1844, es el acontecimiento de mayor trascendencia del pueblo dominicano en el siglo XIX. Este hecho solo se compara, por su gran impacto en el proceso de construcción de la identidad nacional, con la Guerra Restauradora.

² La primera independencia se efectuó el 30 de noviembre de 1921 cuando José Núñez de Cáceres, a través de un golpe de Estado, declaró el Estado Independiente de Haití Español. Esta proclamación rompió el coloniaje de siglos y abrió las puertas para que el pueblo decidiera su propio destino. Sin embargo, al no abolir la esclavitud, no encontró apoyo en la población del país, integrada por negros y mulatos. El nuevo Estado se resistió al establecimiento de la igualdad de los derechos políticos y mantuvo la discriminación por cuestiones raciales y de abolengo (pureza de raza), tratamiento injusto que padecían incluso los criollos blancos que no eran considerados como ciudadanos. Por lo que Núñez de Cáceres se vio precisado a entregar las llaves de la ciudad al presidente haitiano Jean Pierre Boyer, dando inicio a la Ocupación Haitiana. Véase: Franklin Franco, *La población dominicana: Razas, clases, mestizaje y migraciones*, Santo Domingo: Editora Universitaria, 2012, p. 277.

La independencia de 1844 no fue un hecho casual ni espontáneo. Fue el resultado de una serie de acontecimientos externos e internos en los ámbitos político, económico, social y cultural que, tras calar profundamente, contribuyeron a elevar la conciencia del pueblo dominicano. Es incontrovertible el hecho de que la República nació de la prédica del nacionalismo radical de Juan Pablo Duarte. Así lo afirma Juan Isidro Jimenes Grullón cuando dice: “El haberlo pensado, sentido y ensañado constituye la mayor gloria del Prócer. Esta gloria es reafirmada por su nacionalismo radical y las dificultades que él encontró para su difusión”.³

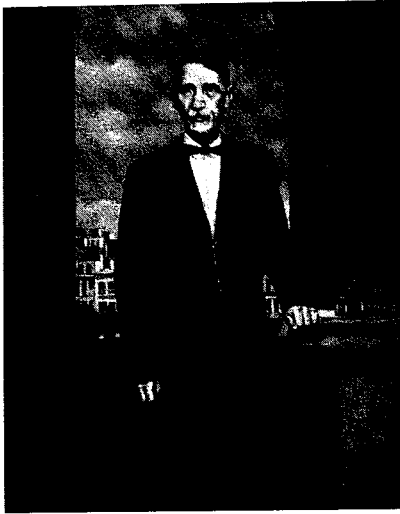
La historiografía tradicional ha silenciado el verdadero contenido de las ideas de Duarte en torno a las corrientes más avanzadas del pensamiento de la época. Duarte “concibe la constitución de la República enraizada en los postulados liberales clásicos, que definen los derechos políticos individuales. Entiende a todos los hombres iguales ante la ley”.⁴

Todas las vicisitudes que Duarte sufrió lo convierten en un verdadero apóstol de la libertad. Él vivió en cuerpo y alma consagrado a la consecución de ese ideal. Hay que aquilatar lo que significó la ardua y compleja tarea de concebir y promover la independencia. Y luego el pago que recibió: la excomuniación, estar proscrito, vivir toda clase de privaciones y miserias y nunca renegar a su nacionalismo radical, a sus principios, a su fe en la causa.

En toda esa lucha, desde antes de fundar La Trinitaria hasta su muerte, es preciso destacar el hecho de que Duarte contó con el apoyo incondicional de varias mujeres. Una de ellas lo fue su hermana, confidente de ideales, de lucha, de conspiración y destierro, Rosa Protomártir Duarte y Díez. Esta mujer estuvo al tanto de los secretos trinitarios, formó parte del selecto grupo de “las comunicadas”. Sin embargo, solamente se conoce por ser hermana del Padre de la patria y por ser autora de *Apuntes*.

³ Juan Isidro Jimenes Grullón, *La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte*, Colección Cuadernos Populares 1, Santo Domingo: AGN, 2009, p. 35.

⁴ F. Franco, *Historia de las ideas políticas en la República Dominicana*, Santo Domingo: Editora Nacional, s. a., p. 48.



A 169 años de la independencia, son muchas las publicaciones y los aportes al conocimiento sobre esta gesta heroica del pueblo dominicano. Se publican nuevos libros y se reeditan otros, se elaboran exposiciones y documentales. Sin embargo, necesitamos nuevas síntesis y análisis de los hechos, porque las publicaciones existentes sobre la independencia,⁵ no recogen la participación de las mujeres en esta importante

gesta histórica. La celebración del Bicentenario del Natalicio del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, debe servir para conocer al verdadero Duarte (al soñador, al político, al masón, al poeta, al músico, al enamorado y al deportista). En especial, dicha conmemoración debe conducirnos a ubicar en su justo lugar a todos los actores de la independencia. También es apta la ocasión para analizar el verdadero rol de la Iglesia católica y la participación de las mujeres febreristas ya que, por diferentes motivos, las acciones de estos dos sectores han permanecido ocultas.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente trabajo se plantea:

1. Analizar las causas de la ausencia de las mujeres en la historiografía tradicional;
2. Resaltar los aportes del género como categoría analítica a la historia;
3. Situar el papel de la Iglesia en la opresión de la mujer, y
4. Mostrar cómo la participación de las mujeres febreristas fue un factor determinante para la consecución de la independencia na-

⁵ La participación de la mujer en el proceso de independencia es un tema poco estudiado. No se ha realizado un abordaje documental riguroso. Es sabido por todos, con el estudio de la historia social, que buena parte de la historia social fue generalmente protagonizada por mujeres.

cional, destacando a modo de ejemplo la participación de Rosa Duarte y Díez como militante trinitaria.

Como punto de partida se trata de hacer un recuento histórico generalizado para ubicar cuándo empieza la exclusión de la mujer del relato histórico. Se comenta, además, la situación de la enseñanza de la historia a través de una investigación sobre la imagen de la mujer en los libros de textos. Se selecciona a Rosa Duarte como ejemplo de las mujeres cuyos aportes han sido ocultados. Para este propósito final se parte del 1838, año en que inicia el proceso de independencia, y se llega hasta el 1888, cuando muere Rosa Duarte. Esto así porque esta mujer consagró su vida a la causa de la Independencia y la historiografía tradicional solo la menciona como autora de *Apuntes*.

I. LA AUSENCIA DE LAS MUJERES EN LA HISTORIOGRAFÍA TRADICIONAL

Para ubicar la desvalorización de la participación de la mujer en los procesos históricos hay que remontarse a la comunidad primitiva, donde tienen lugar las primeras divisiones sociales del trabajo.

La primera etapa de la sociedad humana que se conoce es la de cazadora recolectora; (...) pero en la siguiente etapa tiene lugar una transformación decisiva que ha de modificar toda la vida de la sociedad, es el invento y descubrimiento (las dos cosas a la vez) de la agricultura y la ganadería. Sus inicios datan de unos 15,000 años o más. La agricultura es una aportación de las mujeres a la sociedad, ya que es, sin duda, un derivado de la recolección. La ganadería en cambio, proveniente de la cacería, es seguramente del hombre.⁶

Durante varios siglos subsistió la comunidad primitiva agrícola. Esta se fue tecnificando y trajo consigo el sedentarismo, el ex-

⁶ Juan Brom, *Para comprender la historia*, México: Editorial Nuestro Tiempo, 1994, p. 64.

cedente económico y la propiedad privada, entre otros elementos, que fueron deformando, descomponiendo y destruyendo la antigua igualdad de la comunidad primitiva. Fue así como se terminó con el matriarcado.⁷

Muchos historiadores afirman que al principio todas las sociedades habrían pasado por una primera etapa de matrilinealidad. Al respecto Lewis H. Morgan afirma: “Allá donde la descendencia se sigue por la línea femenina como lo era universalmente en el período arcaico... y cuando la descendencia sigue la línea masculina — a la cual pasó después de la aparición de la propiedad — (...)”.⁸

En la ruptura que se da, queda claramente establecido, la mujer es despojada de la posición privilegiada que ocupaba en la comunidad primitiva. Y este despojo está determinado por la aparición de la propiedad privada y, con ello, la escisión de la sociedad en clases sociales antagónicas. Es ahí donde está el origen de la opresión a la mujer. Un estudioso de este fenómeno como lo fue Federico Engels afirmó que: “fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo”. Es que, en el matriarcado, la descendencia y con ello la herencia, se establecía por línea materna. Por tanto era necesario establecer las condiciones para garantizar que ahora la herencia se marcara a través de la vía paterna, ya que era el hombre quien había logrado acumular riquezas. Para ello fue necesario la esclavitud de la mujer como garantía de esa sucesión.

Es en este momento histórico que empieza a conceptualizarse la vida social en dos esferas separadas. La pública, referida al trabajo remunerado, al quehacer político, militar, religioso, artístico, científico, cívico... que correspondía al hombre. Y, la privada, referida a las tareas domésticas de adquisición y preparación de alimentos, actividades de limpieza y mantenimiento del hogar, crianza y educación de los hijos, servicio al marido y cuidado de los enfermos, entre

⁷ Es una forma de sociedad en donde el poder reside en la mujer, especialmente en madres, de una comunidad. En ella la mujer tuvo los mismos derechos y la misma posición social y política que los hombres.

⁸ Lewis H. Morgan, *La sociedad primitiva*. Madrid: Editorial Endymión, 1987, p. 127.

otras, que correspondía a la mujer. La historiografía⁹ tradicional solo ha tomado en cuenta la esfera pública relacionada a lo masculino. Y esa esfera pública, que representa el poder, deja fuera de la historia la esfera privada relacionada a lo femenino. Esa misma historiografía silenció el hecho de que, desde la antigüedad, la mujer incursionó en la esfera pública. Y esa incursión la hizo desarrollando la agricultura y la recolección de frutos, hilando y tejiendo patrones con colorido y artísticos diseños. También confeccionando el vestuario de la familia, las vasijas domésticas para cocer los alimentos y guardar el agua, y haciendo las canastas que utilizó en la recolección y almacenamiento de frutos. A estas actividades, ligadas a su rol de reproducción de la fuerza de trabajo, se les restaron importancia porque en las sociedades patriarcales¹⁰ los hombres concentraron el poder político.

II. LA IGLESIA Y LA OPRESIÓN DE LA MUJER

A través de una hojeada a la historia se puede identificar la situación de marginalidad de la mujer puesta en práctica por todas las instituciones sociales (el Estado, la escuela, la familia, la iglesia...). Pero el papel de la iglesia (o mejor dicho, de las iglesias) ha sido el de ejercer la función de legitimar y santificar el dominio de los hombres sobre las mujeres. Para ello se han amparado en lo divino, en lo sagrado y en el temor al castigo eterno en caso de no asumir la sumisión a la jerarquía superior masculina. Las mujeres estudiosas de este fenómeno, al hacer un análisis crítico a la historia de la doctrina de la Iglesia, con razón reprochan un detalle: a pesar de que el mensaje de Jesús fue liberador para la

⁹ La historiografía, en sentido amplio, se puede definir como un conjunto de escritos históricos sobre un tema específico, desde una perspectiva determinada.

¹⁰ El Patriarcado se puede definir como un conjunto de relaciones entre hombres, con una base material que, si bien son jerárquicas, establecen y crean una interdependencia y una solidaridad entre ellos de tal forma que les permite dominar a las mujeres. Véase: Anna Fernández Poncela, "Estudios sobre mujeres, el género y el feminismo", en *Nueva Antropología*, vol. XVI, No. 54, junio de 1998, México, p. 80.

mujer, el cristianismo ha contribuido, en buena medida, a mantener y a legitimar la subordinación. Estas críticas se sintetizan en los siguientes puntos:

1. La interpretación del relato de la creación, señalando a Eva como responsable del mal y del dolor en el mundo.
2. Desde San Agustín, se identifica la sexualidad como algo pecaminoso que solamente se tolera en el matrimonio y con la finalidad de procrear;
3. Durante muchos siglos se ha argumentado acerca de la debilidad de la mujer y su insaciable deseo sexual. Este último aspecto sirvió de justificación teológica para la matanza de miles y miles de mujeres, tal vez millones. En Europa, por más de cuatro siglos, fueron acusadas de brujería. La iglesia católica y la protestante tuvieron responsabilidad directa en esos hechos.
4. La Iglesia ha contribuido a aumentar la discriminación sexual reforzando el papel de la mujer como madre, como esposa sumisa y sacrificada, dentro del marco del matrimonio legal.¹¹

En relación al punto número 4, lo que resulta objetable no es la grandeza de la maternidad, sino la explotación masculina de este rol para encerrar en él a la mujer y alejarla de toda función pública en la sociedad. Todavía al día de hoy la Iglesia católica mantiene a la mujer apartada del sacerdocio y de las estructuras de poder y toma de decisiones.

Un elemento a destacar es que las críticas de mujeres al poder de la Iglesia, o mejor dicho de las iglesias, no aparecieron con la popularización de la teoría de género, sino mucho antes. En el siglo XIX varias mujeres señalaron la responsabilidad de la Iglesia cristiana en la opresión al feminismo:

Elisabeth C. Stanton consideraba que la concepción cristiana patriarcal se derivaba de una interpretación errónea de la Biblia, y exhortaba a encontrar el mensaje auténtico leyendo la Biblia

¹¹ Mariví Arreguí. "La Iglesia y las mujeres a fines del siglo XX", parte I, *Género y Sociedad*. Vol. 2, No. 1, mayo-agosto de 1994, p. 15.

*con nuevos ojos. Matalda J. Gage creía que el cristianismo no era opresivo en sí, sino en su actual manifestación. Sostenía que si, en lugar de basarse en la obediencia a la autoridad, la subordinación de la mujer al hombre y el pecado original, el cristianismo se basara en la igualdad, responsabilidad individual y la libertad llegaría a ser una fuerza de liberación. En 1893 publicó un libro: *Mujer, Iglesia y Estado*, en que critica duramente los elementos con que las Iglesias históricamente, contribuyeron al sometimiento de las mujeres. Gage fue la primera en denunciar el proceso de la quema de brujas como un intento del patriarcado por destruir la cultura femenina. Tanto la Iglesia Protestante como la Católica consideraron que era intolerable la difusión del libro y, de hecho, ha sido desconocido hasta 1980 en que se ha vuelto a editar.¹²*

Después de las posiciones citadas asumidas por estas mujeres, ha alcanzado gran difusión la crítica hecha al cristianismo por Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, que Mary Daly resume en cuatro aspectos:

- 1. el cristianismo ha sido un instrumento de opresión para las mujeres;*
- 2. la doctrina de la Iglesia predica implícitamente que las mujeres son naturalmente inferiores;*
- 3. la doctrina moral ha sido particularmente opresiva para las mujeres, y*
- 4. la Iglesia, al excluir a las mujeres de la jerarquía, causa en ellas sentimientos confusos de inferioridad.¹³*

En los últimos años son muchas las mujeres cristianas que han asumido la tarea de hacer al cristianismo un análisis crítico desde la perspectiva del feminismo.¹⁴ Una expresión de este tipo de enfoque se

¹² *Ibíd*, p. 11.

¹³ Véase: Anna Fernández Poncela. *ob. cit.*, p. 12.

¹⁴ "Feminismo es una perspectiva teórica que cuestiona la existencia de roles de género "naturales" o biológicamente determinados y un compromiso

manifiesta mediante la lucha de la teología feminista. Sobre este aspecto Mariví Arreguá nos dice que: "(...) esta teología se entronca con la teología de la liberación que ha cuestionado las estructuras eclesiales y ha denunciado el papel de la teología tradicional en la opresión de los y las más pobres de la sociedad. Y aporta un elemento en la teología de la liberación: la denuncia de la opresión de las mujeres".¹⁵ En algunos países en América Latina se han logrado pequeños avances en ese sentido. En la República Dominicana, por el contrario, se ha registrado un retroceso en la nueva Constitución del 2010, donde se refleja una postura medieval. La Iglesia logró imponer, por encima de la mayoría de la sociedad, "el respeto a la vida desde la concepción". Con ese argumento prohibió toda clase de aborto, incluso el terapéutico, condenando así a una muerte segura a las mujeres de extracción más humildes de la sociedad.¹⁶ Esta situación demuestra la necesidad imperiosa de luchar por un Estado laico, donde no existen privilegios religiosos y la religión es un asunto privado, no de Estado.

III. ALGUNOS APORTES DE LA CATEGORÍA ANALÍTICA DE GÉNERO A LA HISTORIA

Analicemos ahora los aportes del concepto de género a la historia. Para ello, antes, es pertinente establecer la diferencia entre género y sexo. Con frecuencia el concepto género es usado como sinónimo de sexo. Sin embargo, como veremos, el género implica mucho más que sexo.

El sexo es uno de los referentes que constituyen la diferencia genérica. La cultura, el universo simbólico, la vida social, el aparato le-

político de erradicar las desigualdades que se deriven de ellas". Otra definición nos plantea que: "feminismo significa la lucha por la igualdad de los derechos de la mujer y su liberación, es una actitud y un movimiento". Véase: Anna Fernández Poncela. "Estudios sobre", *ob. cit.*, p. 85.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 13. Véase: Anna Fernández Poncela. *ob. cit.*, p. 13.

¹⁶ Hay varios ejemplos, entre ellos el caso de Lucecita, niña de 11 años, violada, la cual murió de parto al ser obligada por la Iglesia a parir. Véase: Argelia Tejada, "Lucecita, otra víctima de la religión estatal", en *Acento.com*, 12 de febrero de 2013.

gislativo, las costumbres, la historia en suma, es lo que construye, a través del tiempo, la diferencia genérica; de ahí que más comúnmente el sexo se refiera a un atributo biológico específico, en tanto que género es la construcción de formas culturales consideradas como apropiadas para el comportamiento de individuos de sexo femenino o masculino, constituyendo así la diferencia sexual.¹⁷

Tomando en cuenta la cita anterior se puede señalar que el sexo es un atributo biológico. En cambio, el género es un producto de la cultura, un hábito social que se consolida a través del tiempo. Como nos muestra la historia y la antropología, todo lo cultural ha sido construido por el ser humano; por tanto, a diferencia de lo biológico, lo cultural se puede modificar o cambiar cuando se considere necesario. Es decir, las diferentes formas de discriminación son construidas social y culturalmente; entonces pueden y deben ser modificadas cultural y socialmente. Al respecto Kirkwood señala que no se trata de abandonar nuestro sexo, sino de construir nuestro género. A manera de síntesis, el género puede definirse como:

(...) categoría fundamental de la realidad social, cultural e histórica y de la percepción y estudio de dicha realidad, que comprende un conjunto complejo de relaciones y procesos en términos de relaciones intergenéricas e intragenéricas, esto es, estudiar las relaciones entre los sexos y dentro de los sexos. Como categoría analítica incluye, pero trasciende, la definición biológica de sexo, y hombre y mujeres son categorías de análisis socialmente construidas.¹⁸

Transcurrieron muchos siglos sin que la vida y las acciones de las mujeres fueran parte del relato histórico. Fue así a pesar de que en el siglo XVIII, durante la Ilustración francesa, se intentó introducir un pensamiento político dedicado a las libertades de la mujer. Pero este intento no logró éxito alguno. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX, tuvo lugar la primera ola feminista, la llamada revolución sexual. Más

¹⁷ *Ibíd.*, 139.

¹⁸ Anna Fernández Poncela. *ob. cit.*, p. 82.

adelante vino la segunda y la tercera.¹⁹ Pero solo en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX se empezó a analizar las causas de dicha ausencia.

Esto tiene lugar, sobre todo, cuando se populariza el concepto de género en las ciencias sociales como una categoría analítica. Por esa razón cabe preguntarse ¿por qué este concepto es importante para visibilizar la vida de las mujeres? Porque dicho concepto hace un primer aporte a la historia cuando permite señalar la necesidad de repensar el análisis histórico tradicional. Es que esa categoría de lo histórico tradicional ha estado permeada por una visión parcial, patriarcal, que oculta las diferencias entre hombres y mujeres, que oculta el trabajo no-pagado de la mujer y su contribución al conocimiento en actividades que originalmente estuvieron ligadas a la esfera doméstica y su rol de reproducción de la fuerza de trabajo.

Un segundo aporte, que con frecuencia se señala como una de las contribuciones más importantes de la teoría de género al análisis histórico, fue el señalamiento de la historicidad de las diferencias sexuales. Porque el mismo permite, a partir de esta visión, reconstruir la historia social de la diferencia sexual. Carmen Ramos Escandón, al hablar al respecto, destaca que:

¹⁹ La primera ola comienza en la segunda mitad del siglo XIX, cuestionando principalmente las nociones tradicionales de la feminidad que suponían a la mujer como dependiente del matrimonio y vinculada plenamente con el ambiente doméstico. Las demandas consistieron en reivindicar la equidad dentro del núcleo matrimonial, el derecho a trabajar y a la misma remuneración por el mismo trabajo, la equidad educacional y el derecho de propiedad. La segunda ola se ubicó en la segunda mitad del siglo XX hasta los años 1990. Buscaba reformas sociales que implicaban la autonomía de la mujer sobre su sexualidad, el cambio de la noción tradicional de la mujer entregada al matrimonio y al hogar, y la controvertida reforma de los derechos reproductivos de la mujer. Esta inicia con las posturas filosóficas sobre distintas reformas sociales en *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, publicado en 1949, y otras publicaciones críticas para la conciencia moral y política sobre los derechos civiles de la mujer. La tercera ola se desarrolla en la década de 1990 y se caracteriza principalmente por la aparición de grupos de feminismo alternativo, principalmente enfocados a temas de impacto social como la sociedad, la religión, la nacionalidad, la sexualidad y el entorno de la mujer. Aparecen nuevas corrientes derivadas del feminismo como el ecofeminismo, el feminismo lésbico y el transfeminismo. Véase: A. A. Méndez, *La mujer dominicana: inmigrante en busca de la igualdad*, Santo Domingo: Editora Nacional, 2009, pp. 62-64.

(...) el aporte de Simone de Beauvoir en el Segundo sexo es el señalamiento de que las características humanas consideradas femeninas son el producto de un complejo proceso individual y social, y que no se derivan de forma natural de su sexo. Es decir, la feminidad es histórica, consustancial al tiempo, al momento histórico determinado, a la formación social específica, a la clase social a la que pertenezca el sujeto. Así, la categoría género, implica una reflexión crítica que reconoce la variedad en las formas de organización y reconocimiento simbólico de las diferencias sexuales.²⁰

En este sentido cabe señalar que el tema de la sexualidad es muy complejo. La ciencia moderna aporta mucha información sobre sexualidad definida, no por los genitales, sino por la atracción sexual. Sin embargo, nos identificamos con la nueva historia social fundada por Foucault y desarrollada por Weks, Laqueur y los historiadores de las mentalidades y de la vida privada. Ellos han demostrado que la sexualidad, la homosexualidad e inclusive el cuerpo son construcciones culturales históricamente específicas. "Para Foucault, la sexualidad no es entonces más que un dispositivo de poder construido históricamente con el fin de localizar el control de los sujetos dentro de ellos mismos y no en el poder soberano".²¹

Un tercer aporte de la categoría de género al análisis histórico consistió en mostrar, cómo a la hora de seleccionar solo los hechos públicos como hechos históricos, se saca del relato histórico a la mujer. En este sentido, la categoría de género permite:

(...) desentrañar y corregir el criterio de selección de los acontecimientos que se consideran históricos, en la medida en que, el hecho de privilegiar un acontecimiento que se refiere a la vida política o a la forma del ejercicio del poder público como acontecimiento 'histórico' se está tomando una posición que supone una concepción

²⁰ C. Ramos Escandón, "Historiografía para una definición en femenino", *Debate Feminista*, año X, vol. 20, octubre de 1999, p. 135.

²¹ Citado por Ana Amuchástegui, *ob. cit.*, p. 3.

histórica como ejercicio del poder público. En esta gestión, es bien sabido, los varones han tenido una presencia mucho más larga y activa que las mujeres. En la conceptualización de lo que es histórico y de lo que no es, se pasa por alto, o mejor dicho se oculta otro aspecto de la vida histórica, el que no se refiere a la vida política.²²

El criterio de selección aquí, evidentemente, se basa en la división genérica de la experiencia histórica que privilegia la vida masculina sobre la femenina. Es por ello que la historiografía feminista señala que, a través de la memoria histórica, en la historiografía tradicional propiamente dicha, ha existido un ocultamiento de los acontecimientos de la vida de las mujeres. Y no es exagerado decir que con ello se ha privado a la humanidad de conocer el pasado de más de la mitad de la población.

Es importante estudiar las etapas y los modos de esa visión feminista sobre la construcción social, cultural y política. La historia de las mujeres desde la perspectiva de género significa la crónica, el análisis de cómo se construyen las diferencias culturales, tarea que en el caso dominicano aún está pendiente. ¿Qué se sabe de la vida de las mujeres de la población aborígen? ¿Acaso es suficiente comprobar que “el pueblo aborígen pagó el precio más alto por su libertad, demostrando que prefiere ser libre o morir”? “El primer ejemplo lo dio una mujer: Anacaona es considerada como la primera mártir por la libertad de América”.²³ Otro ejemplo es el de Mencía, que además de defender su honor, apoyó y apremió a su esposo para rebelarse contra el sistema opresor.

¿Qué se conoce de las negras esclavas y de las cimarronas? “(...) la mujer esclava fue sometida a un trabajo intensivo a la velocidad del trapiche que fue exprimiendo sus sudores hasta disecarle sus hermosos cuerpos”.²⁴ Parte de una ordenanza señala “que las negras se recojan, al tañer el Ave María a sus casas y no salgan a vender hasta

²² *Ibíd.*, p. 138.

²³ Valentina Peguero, “Participación de la mujer en la historia dominicana”, *Eme Emé*, estudios dominicanos, vol. X, No. 58, enero-febrero de 1982, p. 24.

²⁴ Jesús García, *Africanas esclavas y cimarronas*, Colección Afroamérica, Caracas: Ediciones Los Heraldos Negros C. x A., 1996, p. 45.

la campana del alba y estén por plazas y calles hasta la dicha oración del Ave María, y no más, so pena de cincuenta azotes atada a la al-dabilla de la picota".²⁵ Señala F. Franco "que al parecer, el estupro, la violación forzada de negras e indias fue un acto bastante generalizado, no solamente por parte de los amos, sino de la población de la Española en general".²⁶ Cabe decir que de las mujeres cimarronas no hay registro, aunque nos consta que sin ellas no hubieran sobrevivido los palenques y manieles.

¿Qué recoge la historia de las mujeres de la colonia? Ahí está el ejemplo de Juana de Sotomayor, combatiente de leyenda en la defensa de la colonia ante la invasión de Penn y Venables en 1655. El primer aporte femenino para la causa de la independencia corresponde a Josefa Pérez de la Paz, quien cedió su casa para que se fundara La Trinitaria, el 16 de julio de 1838.

Ellas representan apenas algunos nombres de mujeres en la historia que el relato no ha podido ocultar. La visión patriarcal que ha predominado en la historiografía tradicional dominicana es la explicación para que cientos de mujeres permanezcan en el anonimato. Sin embargo, sin el aporte de ellas, que no está recogido en el relato histórico, la conformación y consolidación de acontecimientos trascendentales, entre ellos la independencia nacional, no hubiese sido posible.

Es impensable la posibilidad de que exista una historia del mundo sin la presencia de las mujeres. Sencillamente la humanidad no ha podido reproducirse sin la presencia femenina. Sin embargo, en la reflexión teórica y en la historiografía, hasta hace poco²⁷ la mujer estaba ausente. Hay hombres en la historia y también hay mujeres en la historia. Por tanto, se puede esperar que la descripción de un período determinado de la historia se escriba dando cuenta de las acciones y de las ideas tanto de los hombres como de las mujeres. Si este fuese el caso, no habría necesidad de escribir la historia de las mujeres.

²⁵ F. Franco. *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*, Novena Edición, Santo Domingo: Talleres de Artes Gráficas; 1998, p. 25.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ La presencia de la mujer en la investigación y en la reflexión histórica se hace sentir a partir de que las Naciones Unidas declararon el decenio de 1975 a 1985 como la década de la mujer.

En el caso local en particular, el sistema educativo dominicano y la historiografía tradicional del país evidencian una visión miope de la historia. Un enfoque que excluye a más de la mitad de la población. Así lo demuestran los resultados de la investigación titulada: "Imagen de la mujer en los textos de historia dominicana", de Margarita Paiewonsky. En dicha investigación se analiza cómo la mal llamada educación mixta (de hombres y mujeres) niega todo lo que es específicamente femenino y presenta como único modelo el elemento masculino.

Es una falacia asumir que por el mero hecho de recibir juntos una educación, hombres y mujeres reciban realmente la misma educación. La realidad es que el contenido ideológico de esa educación valida al hombre al mismo tiempo que invalida a la mujer, transmite abierta o solapadamente el mensaje de que el hombre es, por derecho natural, el protagonista central (más bien único) de los acontecimientos que definen el mundo.²⁸

La investigación analiza cómo

(...) a pesar de que en el país supuestamente se imparte una educación igualitaria a mujeres y hombres, en la enseñanza de la historia dominicana pesan factores patriarcales que determinan que ésta sea intrínsecamente desigual. En primer lugar, está el hecho de que la historia se reduce mayormente a una relación cronológica de sucesos políticos y económicos; y, en segundo lugar, relacionado estrechamente con lo anterior, está el hecho de que aún dentro de una narración androcéntrica de la historia, la participación que se reconoce a la mujer es verdaderamente insignificante.²⁹

Para llegar a estos planteamientos en la investigación referida, se analizó el número total de mujeres mencionadas en los tres textos

²⁸ Margarita Paiewonsky. "Imagen de la mujer en los textos de historia dominicana". *Género y Sociedad*. Santo Domingo: vol. 1, No.1, 1993, p. 32.

²⁹ *Ibíd*, p. 33.

de historia más utilizados en las principales universidades (UASD, INTEC, UNIBE, UNPHU, APEC y PUCMM). Los libros que se tomaron como referencia fueron: *Historia social y económica de la República Dominicana* de Roberto Cassá, con 38 menciones de mujeres; *Manual de historia dominicana* de Frank Moya Pons, con 163 menciones, y *Visión general de historia dominicana* de Velentina Peguero y Danilo de los Santos, con 63 menciones.³⁰ Al examinar los resultados se obtiene lo siguiente: los tres textos analizados suman un total de 1,480 páginas, con 253 menciones genéricas a mujeres. Pero cuando se contabilizan solo las menciones genéricas de mujeres que forman parte de la narrativa central, se obtiene la escandalosa cifra de 14 personajes históricos femeninos de relevancia, en 1,480 páginas. En cambio, se resaltan 7,245 menciones de personajes masculinos.³¹

Es importante señalar que estos textos están incluidos en la bibliografía de los programas de los cursos de historia de todas las universidades. Y que, a diferencia de los cronistas tradicionales, estos autores incorporan en su trabajo las perspectivas y los métodos de las ciencias sociales contemporáneas. Los tres textos están estructurados siguiendo la rígida división de periodos establecidos por la historiografía tradicional, priorizando la lucha por el poder económico y político. Cassá hace énfasis en el aspecto histórico desde una perspectiva marxista. Mientras, Peguero y De los Santos se apoyan en algunos aspectos culturales de la sociedad dominicana. Los datos arriba señalados permiten ver el contraste de por sí suficientemente elocuente para convencernos de la insignificancia del espacio que ocupa la mujer en los libros de historia dominicana.

Esta investigación, a pesar del tiempo transcurrido, mantiene vigencia. Refleja la realidad de hoy, ya que los tres libros investigados se siguen usando en todos los programas de las universidades. Solo uno ha sido revisado y ampliado, pero con la misma visión androcéntrica. La situación sigue siendo crítica. Los libros publicados por los historiadores e historiadoras de las últimas dos décadas³² siguen

³⁰ *Ibíd.*, p. 49.

³¹ *Ibíd.*, p. 43.

³² Entre los autores que han publicado en las últimas dos décadas con el

el mismo patrón de la historiografía tradicional. Se basan en el recuento cronológico de los sucesos políticos y económicos, que como ya se señaló, han sido predominio exclusivo del hombre. Hasta que no se cambie ese tipo de estructura, resulta imposible la inclusión de las mujeres. Es que, como se ha demostrado por definición de género, la experiencia de la mujer ha sido otra en la llamada esfera privada, y no encaja en los períodos históricos tradicionales donde solo se destaca el poder económico y político.

Una historia que incluya a las mujeres tiene que concebirse fuera del marco ideológico androcéntrico que solo se centra en el poder. Esta tendría que concebirse desde una perspectiva de la humanidad en su quehacer cotidiano. Es decir, integrar aspectos como vida cotidiana, salud, educación, diversión, modelos familiares, arte, entre otros.

En nuestra práctica docente hemos roto el modelo de la historiografía tradicional basado en una rígida cronología del poder. Nuestras cátedras se basan en hacer una historia incluyente de ambas esferas. Solo que la exclusión en el relato histórico de la esfera privada dificulta la obtención de información de todo aquello que no se relacione al poder. Sin embargo, los documentos históricos al ser analizados desde la perspectiva de género permiten ir rastreando, a cuenta gotas, la llamada esfera privada y se logran avances. Aplicar la llamada microhistoria, historia regional y la historia de la vida cotidiana permite, con facilidad, salirse del modelo androcéntrico y

esquema de la historiografía tradicional (secuencia cronológica del poder) se pueden señalar: Mu-kien Adriana Sang, *Historia dominicana: Ayer y hoy*, 1999; Juan Francisco Martínez Almánzar, *Manual de historia crítica dominicana*, 1995; Filiberto Cruz, *Historia de República Dominicana*, dos tomos, 2001; F. Franco, *Historia del pueblo dominicano* (séptima edición), 2008. Es importante señalar que en el 2010 se publicó el libro *Historia de República Dominicana* en 4 tomos, que forma parte del proyecto español *Historia de las Antillas*. En el tomo dominicano, coordinado por Frank Moya Pons, participaron varios autores extranjeros y se organiza en seis partes. Estas son: Población, economía, sociedad, política, pensamiento y cultura y la escena contemporánea, lo que viene a romper con la tradición cronológica de la historiografía. En este sentido es un paso de avance que saludamos, aunque estamos conscientes de que no es un proyecto dominicano, pero es una forma diferente de hacer historia.

construir una historia donde estén todos los actores de la historia. Como bien señala F. Moya Pons:

(...) los archivos contienen miles de documentos que retratan a numerosas mujeres mientras construían la temprana historia social dominicana. En esos documentos surgen los perfiles de mujeres de peso en la vida económica y social. Mujeres propietarias, dueñas de grandes cantidades de tierras y de importantes hatos de ganado, mujeres negociantes que prestaban dinero, que hacían hipotecas, que recibían y dejaban herencia, que iban a la iglesia, que sostenían su familia cuando faltaban los hombres y que criaban a sus hijos y nietos como lo hacían todas la mujeres.³³

Como ejemplo de que las mujeres han sido privadas de conocer su pasado, la historia que se estudia en la escuela, en las universidades, no refleja el pasado femenino. Se ha privado a la mujer actual de tener referente histórico de lo que fue la experiencia de las mujeres del pasado. Se puede seleccionar cualquier suceso histórico de importancia como nación: la Independencia de 1844, la Restauración, la Intervención Norteamericana de 1916-1924 o la Revolución de Abril de 1965. En cada uno de ellos indiscutiblemente participaron las mujeres, pero como sus roles no fueron de poder, no son considerados importantes y no figuran. Ellas son las grandes ausentes del relato histórico.

Durante el presente 2013, en ocasión del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte, se están reeditando y publicando nuevas obras. Y también se están dando a conocer documentos que permanecieron ocultos por más de cien años. Uno de esos documentos es la carta de Tomás de Portes e Infante excomulgando a Duarte y a todos aquellos que no obedecieron a Santana;³⁴ en los mismos se muestra

³³ Frank Moya Pons, *La otra historia dominicana*, Santo Domingo: Editora Búho, 2009, p. 104.

³⁴ Archivo General de la Arquidiócesis de Santo Domingo, estante B, cajón 62, legajo 28. También, T. de Portes e Infante, Carta Pastoral del día 24 de julio de 1844, Archivo General de la Nación, Colección del Centenario de la República Dominicana, volumen II, pp. 47-55. También véase: Reseña

claramente cómo la Iglesia estuvo en contra de la dominicanidad.³⁵ De esa misma manera también debería hacerse un esfuerzo y mirar los documentos históricos con visión de género para encontrar en ellos el rastro de las febreristas que la historia aún no recoge.

Las catorce mujeres febreristas que fueron biografiadas por Veltilio Alfau Durán son las únicas que se han salvado del anonimato.³⁶ Sin embargo, sus biografías en general no pasan de una cuartilla y media. Las nuevas publicaciones que intentan incluir a las febreristas solo repiten lo que escribió Alfau. Es que resulta infructuoso revisar los documentos de la época buscando posibles mujeres por el predominio de la visión androcéntrica. Uno de los casos más patéticos es el de Rosa Protomártir Duarte y Díez, mujer que desde antes de la formación de La Trinitaria se identificó con la causa independentista, acontecimiento al que consagró toda su vida. Sin embargo, solo se conoce como autora de *Apuntes* o por ser hermana del Padre de la Patria, no por su dedicación y entrega a lo largo de toda su vida a la causa dominicana.

IV. ROSA DUARTE: MILITANTE TRINITARIA

Nació en Santo Domingo, en el barrio de Santa Bárbara, el 28 de junio de 1820. Hija de Juan José Duarte Rodríguez y Manuela Díez Jiménez. Su nombre de pila es Rosa Protomártir. Su padre era un comerciante de origen catalán que nació en Cádiz. Según registran varios documentos, Juan José “había estado involucrado, en los años

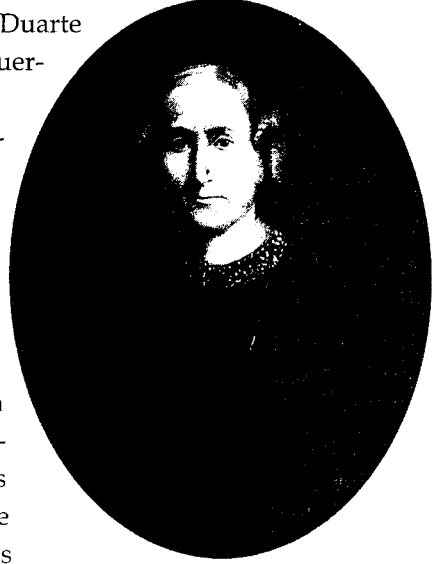
en la prensa nacional del Acto de Protesta Declaración del Foro por un Estado Laico, 27 de febrero de 2013.

³⁵ El vicario general T. de Portes e Infante no apoyó la independencia. Portes, un hispanófilo, pensaba que se debía restaurar el dominio español. Véase: E. Betances, *La iglesia católica*, p. 58.

³⁶ Las mujeres biografiadas por Alfau Durán: Micaela de Rivera, Manuela Díez y Jiménez, Josefa Antonia Pérez de la Paz, María Baltazara de los Reyes, María Trinidad Sánchez, Ana Valverde, Filomena Gómez de Cova, Rosa Montás de Duvergé, Froilana Febles, Petronila Abreu y Delgado, Rosa Bastardo de Guillermo, Rosa Duarte y Díez, Concepción Bona, y María de Jesús Pina.

iniciales de la dominación haitiana, en movimientos independentistas que intentaron gestarse pero que no se materializaron". Por ello fue perseguido y la familia Duarte Díez tuvo que irse por unos años a vivir a Puerto Rico.

La figura materna de la familia fue Manuela Díez,³⁷ una dominicana nacida en El Seibo con la que Juan José Duarte procreó once hijos, a saber: Vicente Celestino, María Josefa, Manuel,³⁸ Juan Pablo, Ana María, Manuel, Filomena, Rosa Protomártir, Juana Bautista, Manuel Amáralos y María Francisca. De estos hermanos cinco murieron sin llegar a la adolescencia. No existe documentación alguna que refiera otros hermanos o hermanas de Rosa y Juan Pablo. Aunque como bien recoge Orlando Inoa: "Algunos historiadores mencionan a una llamada *Sandalia*, pero su existencia es más bien un enigma en la familia Duarte-Díez. Varios historiadores ponen en duda su existencia. Pedro Troncoso Sánchez confirma que Juan Pablo Duarte ni Rosa Duarte hablaron de ella... Por otro lado, el acucioso investigador Larrazábal Blanco no la incluye en su obra *Familias dominicanas*".³⁹



Rosa Duarte. (Fuente: AGN)

³⁷ La prístina gloria de esta matrona venerable la exultó el poeta Ramón Emilio Jiménez en un poema, titulado "La madre de Duarte. Sobre Manuela Díez hay que consignar en honra a la verdad histórica, que a causa del apostolado de su hijo/ cual otra Dolorosa, sacrificó su patrimonio/ derramó lágrimas amargas/ sufrió persecuciones sin cuanto hasta ser arrojada para siempre/ en unión de sus hijas huérfanas/ a llorar su viudez y a terminar su vida en una tierra extraña/ en cuyo suelo se confundieron en lamentable y doloroso olvido sus huesos venerables/ digno del solemne reposo del panteón nacional. Véase: V. Alfau Durán, *Mujeres de la independencia*, Colección Cuadernos Populares 2, Santo Domingo, Archivo General de la Nación (AGN), 2009, p. 17.

³⁸ El nombre de Manuel se repite a causa de que el primero al igual que el segundo murieron en la primera infancia.

³⁹ Orlando Inoa, *Biografía de Juan Pablo Duarte*, Santo Domingo: Letras Gráficas; 2008, p. 12.

Para la época Juan José Duarte era dueño de su propio negocio consistente en lo que hoy podría llamarse una ferretería; allí, además, vendía artículos asociados a la marina. Con los recursos obtenidos pudo colocar a su creciente familia en una posición acomodada en una época en la que Santo Domingo se limitaba a lo que actualmente es la Zona Colonial.

Juan Pablo Duarte nunca habría podido concretar sus aspiraciones libertarias de no haber contado con el sostén desinteresado y permanente de sus padres. Y, además, con el apoyo de sus hermanos Vicente y Rosa, quienes abrazaron sus ideales tan fervientemente como él.

Rosa Duarte y Vicente Duarte fueron las figuras familiares centrales en la vida de Juan Pablo Duarte. Vicente tuvo una participación activa en la sociedad secreta La Trinitaria, operando como enviado en el Este mientras Juan Pablo permanecía fuera del país. Rosa fue miembro de La Trinitaria y “la que mantuvo mayor comunicación y contacto con su hermano, conocía todos los secretos y planes de los trinitarios”. También participó en la sociedad La Filantrópica, donde junto a sus amigas, participó en las obras teatrales. “Esta sociedad se empeñó en presentar obras de teatro que tuviesen acorde con sus propósitos libertarios. Allí se presentaron las piezas *Bruto o Roma libre*, del dramaturgo italiano Vitorrio Alfieri; *La viuda de Padilla*, de Francisco Martínez de la Rosa; y, *Un día del año 1823*, de Eugenio de Ochoa.⁴⁰ Estas obras se escenificaban en el edificio de la cárcel vieja, frente al Parque Colón, y con las mismas se creaba conciencia sobre la causa independentista. Estas representaciones se hacían con varios objetivos, entre los que se destacan: despertar sentimientos patrios para los gastos de los emisarios que se enviaban a desempeñar misiones a distintas partes del país.

Antes de la proclamación de la Independencia, estando en Curazao, Juan Pablo Duarte es sacudido por la noticia del fallecimiento de su padre. Es entonces cuando redacta una memorable carta a su madre y hermanos, diciéndoles que la única manera en que podría regresar e integrarse a la lucha era consiguiendo recursos económi-

⁴⁰ *Ibíd*, p. 37.

cos para financiar armas. De esta carta, se ha salvado únicamente la parte que interesa al acervo moral de la República: la que es perpetua lección de patriotismo puro. La salvó Rosa Duarte. Hela aquí:

El único medio que encuentro para reunirme con ustedes es el de independizar la patria; y para conseguirlo se necesitan recursos, recursos supremos. Es necesario que ustedes, de mancomún conmigo, y nuestro hermano Vicente, ofrenden en aras de la patria lo que a costa del amor y trabajo de nuestro padre hemos heredado. Independizada la patria, puedo hacerme cargo del almacén, y, a más, heredero del ilimitado crédito de nuestro padre, y de sus conocimientos en el ramo de la marina, nuestros negocios mejorarán y no tendremos por qué arrepentirnos de habernos mostrado dignos hijos de la patria.⁴¹

En esa misiva hay un dato que no debe escapar al interés de las jóvenes generaciones. En la misma Duarte le dice a su madre que, una vez proclamada la República, devolvería a la familia los recursos facilitados para la revolución. En la familia estuvieron de acuerdo en que la prioridad de ese momento era la revolución. Así todos los bienes que dejó Juan José Duarte y que constituían el único patrimonio de su familia, fueron entregados sin vacilación. Y con ese aporte, *varios días después la República, coronada con los aportes de una viuda y de varias huérfanas, se alzó triunfante para darnos Patria*. Rosa Duarte, junto a otras mujeres, desempeñó diversas tareas como: llevar recados verbales y escritos, trasladar armas, servían de centinelas en las reuniones, escondían a los perseguidos con gran serenidad y entereza, entre muchas otras funciones. En los preparativos de la proclamación de la República el 27 de febrero de 1844, R. Cassá relata que “las hermanas de Duarte laboraban activamente en la fabricación de municiones, junto a mujeres de las familias Ravelo, Concha y Valverde”.⁴²

⁴¹ Pedro Troncoso Sánchez, *Episodios duartianos*. Colección Duartiana vol. II Santo Domingo:Gráfica Willian, 1997, p.132.

⁴² Roberto Cassá, *Padres de la Patria*. Colección Juvenil, vol. V, Santo Domingo: AGN, 2008, p. 28.

Luego de proclamada la Independencia, La Junta Central Gubernativa manda a buscar a Juan Pablo Duarte. Rosa, en sus *Apuntes*, narra que Duarte llegó el 15 de marzo acompañado de Pedro Alejandro Pina y Juan Isidro Pérez. De la comitiva de recibimiento el primero en saludarlo fue el sacerdote Tomás de Portes e Infante diciéndole: “Salve el Padre de la Patria”.

Es importante señalar una paradoja. Cuatro meses más tarde Duarte asumió posiciones de un nacionalismo radical en defensa de la soberanía nacional; de esta manera enfrentó a los que pretendían enajenar la patria encabezados por Santana. Y en ese momento Portes e Infante, ya convertido en arzobispo, tomó partido abiertamente a favor de Santana y en contra de la existencia del Estado dominicano. Una prueba de esa afirmación es que el 24 de julio de 1844 firmó una Carta Pastoral de apoyo a Santana y de excomunión mayor a Duarte y cualquiera clase de persona que se mezclase en trastornar las disposiciones del sabio gobierno.

Esa carta le sirvió de apoyo a Santana quien, el 22 de agosto de 1844, firmó el decreto de destierro de Duarte junto a siete trinitarios más. Además de desterrarlos fueron declarados traidores a la patria. En la misma se puede leer cuando:

*ordena que todos sean inmediatamente desterrados y extrañados a perpetuidad del país, sin que puedan volver a poner los pies en él, bajo la pena de muerte que será ejecutada en la persona del que lo hiciere, después que sean aprehendido y que se justifique la identidad de su persona, a cuyo efecto le da poder y la facultad a cualquier autoridad civil o miliar que verifique la captura.*⁴³

Rosa Duarte narra lo que ocurrió en la sociedad dominicana bajo el mando de Santana: “La ciudad, con las amenazas, estaba aterrada y todo era confusión y espanto. El pueblo temblaba bajo el imperio del

⁴³ Resolución de la Junta Central Gubernativa declarando traidores a la Patria a Juan Pablo Duarte, Ramón Mella, Francisco Sánchez y otros ciudadanos condenándolos a destierro perpetuo. Véase: O. Inoa, *ob. cit.*, p. 366.

sable".⁴⁴ El 10 de septiembre Duarte fue embarcado junto a Juan Isidro Pérez y a los hermanos Félix y Mantblac Richiez hacia Alemania. Duarte fue separado de su hermano Vicente Celestino y de Enrique, hijo mayor de Vicente, a quienes también expulsaron hacia el exilio.

El hecho de ver cómo un mismo día fueron desterrados tres de los miembros más activos de la lucha por la independencia se constituyó en una tragedia. A la acción anterior se sumaron las persecuciones del gobierno de Santana contra la familia Duarte Díez. Toda esa ingratitud junta contra la familia Duarte-Díez le acarreó la demencia a Manuel, el menor de los hermanos.

Un año después de proclamada la Independencia, y a una semana del fusilamiento de María Trinidad Sánchez, el 3 de marzo de 1845 fue mandada a buscar la señora Manuela Díez. La requerían ante el despacho de Manuel Cabral Bernal, secretario de Interior y Policía, donde se le entregó una comunicación que concluía:

siéndole al gobierno por documentos fehacientes que su familia es una de aquellas a quienes les dirigen desde el extranjero planes de contrarrevolución e instrucciones para mantener al país intranquilo. Por tal razón se le entregó pasaportes para que a mayor brevedad posible saliera del país con todos los miembros de su familia. La solicitud de clemencia presentada por Portes e Infante, el cura José Antonio Bonilla y Francisco Pou fue denegada por Thomas Bobadilla alegando que las hermanas de Duarte "fabricaron balas para la Independencia de la Patria por más razón no escasearán medios ni recursos para la vuelta del hermano que lloran ausente".⁴⁵

Así fue deportada Rosa, junto a su madre, hermanos y hermanas. Relata Orlando Inoa que:

La tinta de la escritura notarial puesta en la venta de su último inmueble estaba aún fresca cuando el 19 de marzo la madre de Duarte y el resto de la familia salieron expulsos del país, llegando

⁴⁴ R. Cassá, *Padres*, p. 33.

⁴⁵ O. Inoa, *ob. cit.*, p. 142.

*al puerto de La Guaira en Venezuela el día 25 en la goleta inglesa Henry King. Allí les esperaba Vicente Celestino y su hijo Enrique quienes se encontraban en Venezuela desde el 10 de diciembre de 1844 cuando llegaron procedentes de Nueva York, lugar a donde los desterró Santana el mismo día en que a Juan Pablo Duarte lo enviaron a Alemania.*⁴⁶

La noticia del fusilamiento de María Trinidad Sánchez⁴⁷ causó en Duarte gran desolación. Sin embargo, aún le aguardaba otro gran golpe: el destierro de su familia. Al enterarse Duarte de que su familia había sido desterrada hacia Venezuela decidió marcharse de Saint Thomas. Se fue al encuentro de su familia. Dos semanas más tarde, el 6 de abril, según narra Rosa: “ese día abracé a mi querida madre y hermanos en La Guaira y legué a ese Dios de justicia el castigo a tanta iniquidad, a tanta maldad”. Por otra parte, Rosa cuenta en los borradores de los *Apuntes* que Duarte les dijo en ese emotivo momento: “perdonadme el haberos privado de la felicidad que gozabais para sumergiros en un mar de lágrimas”.⁴⁸ A consecuencia del destierro Manuel había caído en estado de demencia. “Todo por causa mía -murmuraba Duarte-, ustedes tendrían razón si no quisieran soportar mi presencia.” “Estamos orgullosos de ti y ahora te amamos más” -fue la respuesta.

En Duarte nació el deseo de alejarse de todo contacto con su país; quiso vivir en soledad. Pensaba que desapareciendo él no había más fusilamientos y expulsiones de duartistas. Fue así como emprendió un largo viaje de diez y ocho años.

Duarte regresó a Caracas procedente de Apure, el 8 de agosto de 1863.

-He venido del Apure dispuesto a salvar por segunda vez a nuestra patria de la dominación extranjera y cuento con tu ayuda -le

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ De todas las mujeres que participaron en la Independencia Nacional, María Trinidad Sánchez es la más conocida, por su asistencia al Baluarte del Conde la noche del 27 de Febrero de 1844 y por ser heroísmo que mostró cuando fue fusilada en el primer aniversario de la Independencia junto a tres mal llamados conspiradores.

⁴⁸ O. Inoa, *ob. cit.*, p. 143.

dijo Duarte a su hermano mayor, y este le prometió corresponderle.⁴⁹ Duarte hizo todas las diligencias posibles para conseguir financiamiento para el viaje a Santo Domingo. A partir de ese momento volvió a ser el Duarte del 4 de febrero de 1844, cuando pidió a su familia ofrendar a la patria los bienes recién heredados. En Caracas, Vicente, Filomena, Rosa y Francisca Duarte oyeron a Juan Pablo y por segunda vez no pusieron objeción a la venta de su casa. Este bien se vendió por \$1,100, entrando de inmediato al fondo de la expedición. En las notas que le copia Rosa dice: "(...) me embarqué para Santo Domingo en compañía de mi tío Mariano, mi hermano el coronel Vicente y del comandante Candelario Oquendo". También le acompañó Manuel Rodríguez Objío. Con sobrada razón expresa la nota: "dejando a mis queridas hermanas bajo la égida de la Providencia".⁵⁰

El 25 de marzo de 1864 la comitiva encabezada por Duarte llegó a tierra dominicana. Duarte se presentó ante el gobierno Restaurador "dispuesto a consagrar a la defensa de los derechos políticos del país cuanto aún me restase de fuerza y vida".⁵¹ El gobierno Restaurador designó a Duarte en funciones diplomáticas en Suramérica. Aunque Duarte realizó toda clase de esfuerzo para cumplir la misión encargada, intuía que sus servicios no serían bien ponderados, pues en los borradores de los *Apuntes* escribió: "en aras de la independencia de su Patria, tan cara en mi corazón, estaba dispuesto a aceptar, la copa de cicuta que sabía me aguardaba el día que mis conciudadanos consideraran que mis servicios no les eran necesarios".⁵²

Rosa nunca se casó; tampoco dejó descendencia. Su novio, Juan Tomás de la Concha, fue fusilado en 1855 junto a Antonio Duvergé. Ese hecho añadió más dolor y amargura a esa ya afligida familia de los Duarte Díez.

Los Duarte Díez vivieron en Venezuela sin comodidades y nunca más regresaron al país. Vicente Celestino, el único miembro de la familia que tuvo descendientes, tras integrarse a la guerra restauradora

⁴⁹ P. Troncoso Sánchez. *Episodios*.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 246.

⁵¹ O. Inoa, *ob. cit.*, p. 162.

⁵² *Ibíd.*, p. 189.

en 1864, murió tiempo después en San José de Los Llanos, República Dominicana. Juan Pablo Duarte, en cambio, tras retornar a la tierra de Bolívar a cumplir la misión diplomática, se quedó allí hasta su muerte. Relata Orlando Inoa que:

En Santo Domingo muy contadas personas se interesaban por la vida de Juan Pablo Duarte. “Uno de ellos fue el general Luperón. En una reunión el 11 de diciembre de 1875 en la sociedad democrática Liga de la Paz en Puerto Plata, Gregorio Luperón presentó el caso de Duarte, diciendo “que vivía miserablemente en Caracas, y que dos hermanas suyas por no ver a su anciano hermano salir a mendigar un pan, son las que lo mantienen con el trabajo de sus costuras”. Pero Luperón agregó algo más, dijo que debía abrirse una suscripción pública para que nuestro padre Duarte vuelva a la patria y que si al solicitar ayuda al gobierno este se encontraba pobre, a pesar de que si había tenido que disponer para enviar comisiones a Europa, debían contribuir ellos mismos con lo que pudieran. Duarte, para esa fecha se encontraba muy enfermo y con grandes limitaciones económicas. El propósito de Luperón de ir en su ayuda no se cumplió. Según conocieron más tarde sus hermanas en carta enviada al Ayuntamiento de Santo Domingo en 1884, ellas tuvieron que acudir al señor Marcos A. Guzmán a tomar prestado 600 pesos sencillos para gastos de la enfermedad y pagar los gastos del entierro, según refiere Rosa Duarte en carta de ese mismo año al Ayuntamiento de Santo Domingo: “(..) quizás con pompa y magnificencia veremos tributar a los restos de nuestro hermano gloriosos honores, cuando aún no hemos podido pagar los gastos de su última enfermedad y entierro.”⁵³

A Rosa le tocó, además, vivir con Juan Pablo en Venezuela desde 1864 hasta su fallecimiento. Fue precisamente ella quien, junto a sus demás hermanas, estuvo con él en su lecho de muerte en 1876.

⁵³ *Ibíd.*, p. 207.

Para conocer un poco la estatura moral de Rosa Duarte conviene conocer un párrafo de la carta que ya en la ancianidad dirigiera a don Emiliano Tejera, la cual firmaba también su hermana María Francisca.

Cuando recuerdo lo pasado y miro de mi infeliz patria el presente, y que para colmo de nuestra desventura, los que debían por su propio decoro levantar la voz, permanecen mudos, me digo: los pueblos degeneran, cuando menos se espera. Esto no es una reconvencción a ese pueblo mío, no, no son ellos los culpables, en particular somos nosotros, que en lugar de andar errantes debíamos haber vuelto a morir al pié de nuestra bandera, pero ya para nosotros todo pasó, todo desapareció. Si tan siquiera nos quedara el consuelo de saber que nuestro país lejos de retroceder, adelanta, diríamos: todo no lo hemos perdido, puesto que tenemos patria, que mañana la veremos en el carro del progreso marchar a la vanguardia de sus hermanas de América.⁵⁴

Esta carta muestra cómo el amor de Rosa a la patria no decayó jamás. Aquella mujer enferma, desterrada, ya anciana, no recriminaba a nadie de su amarga y dolorosa vida. Ni siquiera maldice al tirano que usurpó el poder expulsando a los acreedores de la nacionalidad. Más bien se culpa ella misma y culpa a sus compañeros de ideales patrios porque en “lugar de andar errantes, debieron de haber vuelto a morir al pie de nuestra bandera”. Así era Rosa Duarte, inmensa en su amor a la patria, dispuesta siempre al sacrificio.

Muerto su hermano Juan Pablo, Rosa y sus hermanas quisieron regresar al país. En 1883 el Estado dominicano ofreció facilidades para el retorno de la familia Duarte. Sin embargo, su hermano Manuel se negó a regresar a aquella tierra de la cual habían sido expulsados/as sin ningún miramiento

Aún así, Rosa se mantuvo animando a los y las personas patriotas de aquellos días que visitaban constantemente su casa en Caracas. A todos les pedía que siguieran en su empeño de adelantar al país. Junto

⁵⁴ R. Duarte, *Carta a don Emiliano Tejera*, p. 28.

a su hermana Francisca confeccionó en seda una bandera dominicana que enviaron al Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo.

Los Duarte Diez son definidos por varios historiadores como una familia de próceres. Emiliano Tejera llamó a la casa de los Duarte “mansión de dolores”, porque fue una familia muy “vilipendiada”, que superó la persecución, las tragedias y el exilio con valentía y dignidad.

Rosa Duarte falleció el 26 de octubre de 1888, en Caracas, Venezuela, a los 68 años de edad. Murió a causa de disentería. Al año siguiente falleció su hermana Francisca y un año después, el 8 de agosto de 1890, murió Manuel, también en Caracas.

A los pocos meses del fallecimiento de Rosa, la prensa nacional le hace el siguiente reconocimiento:

Si hay una mujer digna de la consagración de mármol, esa es Rosa Duarte: por su vida y su obra, por sus padecimientos, por su permanente consagración a esa angustiosa vida de dolores de quien se entrega, como ella, a los recuerdos de la Patria y sufre en carne viva sus inacabables infortunios. Para colmo de dolores bástele ver el triste destino de su hermano, Padre de la Patria.⁵⁵

El periódico *El Teléfono* publicó la siguiente necrología: “Rosa Duarte, la hermana predilecta del ilustre iniciador de la idea separatista, a cuyo triunfo maravilloso debemos la autonomía nacional de que disfrutamos, acaba de morir en la ciudad de Caracas, agobiada por el peso del dolor y de los sufrimientos.”

(...) mujer de talento natural, de virtudes sobresalientes, supo conservar hasta el fin de sus días en estado de fatiga, todos los sentimientos nobles y delicados que le inculcaron sus padres con una educación esmerada, habiendo rendido siempre un culto especial al que entre sus deudos era don natural: El Patriotismo que no pudieron mitigar en ellos, ni la injusticia de los hombres, ni el rigor del infortunio.⁵⁶

⁵⁵ *Boletín del Instituto Duartiano*, vol. I, 1969, pp. 1-15.

⁵⁶ *El Teléfono*, No. 297, 2 de diciembre de 1888.

Por su parte, el historiador Vetilio Alfau Durán destaca el ardiente amor de la revolucionaria por el suelo donde nació, por cuya libertad derramó amargas lágrimas, sufrió persecuciones, perdió sus bienes. También padeció destierro perpetuo en unión de su madre, de sus hermanos, hermanas y sobrinos y vio desvanecerse las ilusiones de su juventud al quedar sin novio, fusilado junto a las tapias del cementerio de El Seibo. En *Mujeres de la Independencia* el mismo autor escribe sobre Rosa: "Mujer extraordinaria por la generosidad de su espíritu, por su amor a la Patria y por su devoción a la causa santa que encarnó su hermano, el mármol la reclama. Debe vivir en él, como vive palpitante en el agradecido corazón del pueblo por cuya felicidad hizo las más bellas ofrendas."⁵⁷

IV. LEGADO HISTÓRICO DE ROSA DUARTE

Su obra *Diario de Rosa Duarte*, conocida popularmente como *Apuntes*, tiene un valor incalculable para la historia. Es el punto de partida obligado para examinar la biografía del fundador de la República. Y, a decir de Emiliano Tejera, Duarte es: "el dominicano de gloria más pura, como también el más grande entre los fundadores de la patria por la alteza de su concepción, la fecundidad de su labor y su desinterés y su abnegación imponderables". Emilio Rodríguez Demorizi al valorar la obra de Rosa Duarte la definió como el "Nuevo Testamento" de nuestra historia. En su contenido puede apreciarse gran parte de las vicisitudes que padeció el joven revolucionario a lo largo de su trayectoria revolucionaria para darle a los dominicanos una República libre e independiente de toda dominación extranjera. En su *Diario* dice Rosa: "Dios me ha conservado la facultad de pensar y recordar y también me ha concedido el sagrado derecho de protestar contra los traidores a la Patria".

Al leerlo, el *Diario* resulta interesante. En ocasiones habla de Duarte en tercera persona, pero otras veces en primera persona. Esto

⁵⁷ V. Alfau Durán, *ob. cit.*, p. 58.

indica que Rosa tomó notas personales “que Duarte había escrito para una especie de autobiografía” incorporándolas a su diario.

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar la visión de género a los procesos históricos permite comprender a las mujeres en su tiempo, en su momento histórico, no como un grupo aislado de la sociedad, sino inserto en la estructura social donde el quehacer político estaba estructurado tradicionalmente como un ejercicio del poder, no solo clasista, sino también masculino. La teoría de género muestra cómo las relaciones entre los sexos son relaciones de poder y están claramente insertadas en el conjunto más amplio de relaciones sociales, económicas y políticas de una sociedad. Por ello podemos decir que la participación de las mujeres en el proceso independentista, igual que en otros procesos históricos, en sentido general, fue de apoyo, de ejecutoras eficientes y no decisoras, fue esto lo que el momento histórico les permitió ser.

Históricamente las iglesias han ejercido, en buena medida, la función de legitimar el dominio de los hombres sobre las mujeres. Y las mujeres, por siglos, se habían mantenido sumisas llenando los templos. Hoy día la mujer, desde dentro y fuera de la Iglesia, enfrenta la jerarquía masculina. Y muchas de ellas se suman a las voces que demandan un Estado laico como único medio para avanzar hacia la democracia e igualdad de derechos.

El gran reto de la historiografía moderna es el de desarrollar modelos ideológicos y organizativos en la narrativa histórica que sean capaces de incorporar la experiencia de la totalidad de la población. Esta historia no solo daría cuenta del poder sino de la salud, la educación, la diversión, los modelos familiares, entre otros temas. Esa narrativa de la historia debe estar concebida desde la perspectiva de la humanidad en su quehacer cotidiano. Hoy no se puede hablar de igualdad cuando más de la mitad de la humanidad no tiene historia. Solo cuando se hayan rescatado e incorporado su participación

y logros se empezará a poner fin a la desvalorización histórica de la mujer.

Rosa Duarte debe ser conocida no solo como la hermana del Padre de la Patria y autora de *Apuntes*, sino como una militante trinitaria que consagró su vida a servirle a la Patria. La figura de Rosa Duarte merece más atención, mayor estudio. Si en verdad se quiere formar a las nuevas generaciones con conciencia histórico-crítica, se debe rescatar y escudriñar, hacer visible lo que tantos autores han olvidado, invizibilizado o borrado de la historia. PORQUE HAY UNA HISTORIA QUE NO ESTÁ EN LA HISTORIA, HOY TENEMOS EL DEBER DE COMPLETARLA.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Albert Batista, Celsa. *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: Centro Dominicano de Estudios de la Educación, 1990.
- Alfau Durán, Vetilio. *Mujeres de la independencia*. Colección Cuadernos Populares 2, Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2009.
- Álvarez, Virtudes. *Mujeres de 1916*. Santo Domingo: Editora Mediabyte, S. A., 2005.
- Amuchástegui, Ana y Yuridia Rodríguez. "La sexualidad: ¿invención histórica?", http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_05_La%20Sexualidad.pdf
- Báez Díaz, Tomás. *La mujer dominicana*. Santo Domingo: Editora Educativa Dominicana, 1980.
- Betances, Emelio. *La Iglesia católica y la política del poder en América Latina: el caso dominicano en perspectiva comparada*. Santo Domingo: FUNGLODE, 2009.
- Duarte Díez, Rosa. *Diario de Rosa Duarte*. 3^{ra} edición, Santo Domingo: CPEP, 2009.
- Fernández Poncela, Ana. "Estudios sobre mujeres, el género y el feminismo", *Nueva Antropología*. Vol. XVI, No. 54, México, junio de 1998.
- Ferreras, Ramón Alberto. *Mujer: historia del feminismo en la República Dominicana*. 2^{da} edición, Santo Domingo: Editorial del Nordeste, 1991.

- Franco, Franklin. *La población dominicana: Razas, clases, mestizaje y migraciones*. Santo Domingo: Editora Universitaria, 2012.
- Franco, Franklin. *Historia de las ideas políticas en la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Nacional.
- García, Jesús. *Africanas esclavas y cimarronas*. Colección Afroamérica, Caracas; Ediciones Los Heraldos Negros C. x A., 1996.
- Hostos, Eugenio María de. *La educación científica de la mujer*. Compilación de Ramonina Brea, Santo Domingo: Omnimedia, C. por A., 2007.
- Inoa, Orlando. *Biografía de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo: Letras Gráficas, 2008.
- _____. *Historia dominicana*. Santo Domingo: Letras Gráficas, 2013.
- Inoa, Orlando y Ángela Hernández. *La mujer en la historia dominicana*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de la Mujer, 2009.
- Jimenes Gullón, Juan Isidro. *La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte*. Colección Cuadernos Populares 1, Santo Domingo: AGN, 2009.
- Lebrón De Anico, Rosa. *La mujer en la gesta heroica de la Independencia Nacional: lágrimas, sacrificio y renunciamiento*. Santo Domingo: Ediciones Librería La Trinitaria, 2000.
- Memorias del Foro "Por una Identidad libre de prejuicio racial", Santo Domingo: Editora Búho, 1997.
- Méndez, Antonio A. *La mujer dominicana: inmigrante en busca de la igualdad*. Santo Domingo: Editora Nacional, 2009.
- Moya Pons, Frank. *La otra historia dominicana*. Santo Domingo: Editora Búho, 2009.
- Paiewonsky, Margarita. *Imagen de la mujer en los textos de historia dominicana. Género y Sociedad*. Santo Domingo. Vol. 1, No.1, 1993.
- Peguero, Valentina. "Participación de la mujer en la historia dominicana", *Eme Eme*, estudios dominicanos, vol. X, No. 58, enero-febrero 1982.
- Ramos Escandón, Carmen. "Historiografía para una definición en femenino", *Debate Feminista*, año X, vol. 20, octubre de 1999.